

TERMINOS Y CONDICIONES

CONCURSO

“Diseña el nuevo logo de AFECAVOL”

1. Antecedentes

AFECAVOL es la Asociación de todas las federaciones de voleibol en Centroamérica incluyendo: Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

AFECAVOL busca renovar su identidad gráfica con un nuevo diseño de logotipo que sea más atractivo y moderno para representar a la organización.

Para alentar a las federaciones nacionales a trabajar de forma conjunta, fomentando la participación comunitaria en esta iniciativa regional AFECAVOL convoca un concurso para diseñar la identidad visual del nuevo logotipo.

Un Logotipo se define como: *“Símbolo formado por imágenes o letras que sirve para identificar una empresa, marca, institución o sociedad y las cosas que tienen relación con ellas”*, definición Diccionario RAE.

Se pretende que el nuevo logotipo inspire la nueva imagen de la organización y se utilice en el sitio web, redes sociales, tarjetas de presentación, membretes, carteles, recuerdos, pancartas, materiales de marketing o en cualquier otro lugar que considere apropiado AFECAVOL.

Este documento describe los requisitos oficiales y las reglas de la competencia, también incluye un resumen creativo; que regirán las reglas del concurso y su participación.

Violentar cualquier regla o no seguir las instrucciones incide en la elegibilidad o eliminación de las propuestas de los participantes. Bajo esta normativa AFECAVOL tiene el derecho de descalificar a cualquier participante.

2. Elegibilidad y presentación

1. Puede participar cualquier persona: incluidos profesionales del área del diseño, jugadores, oficiales, profesionales de otras áreas, cualquier persona que resida en uno de los países miembros de AFECAVOL.
2. No hay una tarifa para participar en el concurso.

3. Todos los participantes deben cumplir con las pautas del concurso de la identidad visual (logotipo) y las reglas del concurso.
4. Los concursantes pueden trabajar en grupo; sin embargo, solo se otorgará un (1) premio independientemente del tamaño del grupo.
5. Las presentaciones deben incluir el nombre completo de la persona o integrantes del grupo de diseñador del logotipo, el país representado del área de cobertura de la AFECAVOL, la dirección de correo electrónico, la dirección física y el número de teléfono.
6. Se aceptará más de una presentación por persona. Sin embargo, cada propuesta debe enviarse en un correo electrónico por separado.
7. Completar el formulario de propiedad intelectual, que se debe descargar de la página www.afecavol.org
8. El titular del correo debe indicar: "Propuesta Concurso Logotipo AFECAVOL – Nombre de la persona o seudónimo del grupo.
9. Todas las inscripciones deben realizarse electrónicamente a la dirección de correo electrónico de AFECAVOL: concurso@afecavol.org
10. Debe adjuntarse en formato PNG o JPG en la primera fase del concurso, de clasificar a las siguientes fases se le indicará el modo en que debe presentarlo nuevamente.
11. Las propuestas que cumplan los requisitos iniciales presentados en el resumen creativo (apartado #8), serán expuestos en las redes sociales de AFECAVOL, las interacciones generadas en este apartado no serán parte en la decisión final de escogencia del logo y será parte de la FASE 1 del concurso.
12. El panel de AFECAVOL votará en base a los parámetros establecidos descritos en el Resumen Creativo y clasificará a una FASE 2 del concurso a un mínimo de 7 hasta 25 logos. A estos se les notificará por medio de correo su clasificación a la siguiente fase y se expondrán estos logos en redes sociales nuevamente, donde se solicitará la participación del público para reaccionar a su favorito, siendo esta votación importante en la etapa de selección hacia el ganador del concurso. Las reacciones que se tomarán en cuenta serán las que entren del 30 de noviembre al 10 de diciembre 2020.
13. En la siguiente etapa las reacciones (like /me gusta) a las propuestas serán considerados durante la revisión por el panel que juzgará las propuestas y seleccionará los diseños que pasarán a una FASE 3 del concurso a un mínimo de 5 hasta 10 logos. A estos se les notificará por medio de correo su clasificación a la siguiente fase y se expondrán estos logos en redes sociales nuevamente, donde se solicitará la

participación del público para reaccionar a su favorito, siendo esta votación importante en la etapa de selección hacia el ganador del concurso. Las reacciones que se tomarán en cuenta serán las que entren del 15 de diciembre al 05 de enero 2021.

14. Tras completarse las 3 FASES del concurso el panel de AFECAVOL valorará las propuestas y bajo un parámetro de votación establecido por el panel calificador se seleccionarán el primero, segundo y tercer lugar del concurso.
15. Se notificará un ganador y se publicarán los ganadores del concurso de acuerdo al cronograma establecido.

3. Cronograma

Destacamos que la fecha de presentación del logotipo al público será el 15 de febrero de 2021. El concurso se realizará de acuerdo al cronograma que se detalla a continuación:

Fecha	Descripción
15 de octubre 2020	Inicio de concurso: “Diseña el nuevo logo de AFECAVOL” Consultas técnicas a más tardar el 31 octubre 2020
15 de noviembre 2020	Fecha límite para recepción de propuestas. <i>Hora límite: 11:59pm.</i>
17 de noviembre 2020	FASE 1: Publicación en redes sociales de logos recibidos. <i>(Del 17 de noviembre al 29 de noviembre 2020)</i>
30 de noviembre 2020	FASE 2: Anuncio de los 7 hasta 25 mejores logos seleccionados <i>(Del 30 de noviembre al 10 de diciembre 2020)</i>
15 de diciembre 2020	FASE 3: Anuncio de los 5 hasta 10 mejores logos selecciones <i>(Del 15 de diciembre al 05 de enero 2021)</i>
15 de enero 2021	Anuncio del logotipo ganador (incluidos el segundo y tercer lugar)

15 de febrero 2021

Lanzamiento de la nueva identidad de AFECAVOL

Importante: No se considerarán las presentaciones tardías.

4. Determinación de ganador

AFECAVOL designará un panel para que seleccione de acuerdo a los criterios indicados en el resumen creativo a los ganadores del concurso.

El concurso contempla 3 fases clasificatorias hasta la designación del ganador.

FASE 1: Exposición en redes sociales de todos los logos recibidos dentro de las fechas establecidas que cumplan con los requisitos del Resumen Creativo (apartado #8). *(Del 17 de noviembre al 29 de noviembre 2020)*

FASE 2: Exposición en redes sociales de mínimo 7 hasta 25 logos luego de la preselección establecida según variables por el panel de escogencia de AFECAVOL. En esta etapa las reacciones del público serán tomadas en cuenta en uno de los rubros de puntaje para la clasificación a la siguiente etapa del concurso. *(Del 30 de noviembre al 10 de diciembre 2020)*

FASE 3: Exposición en redes sociales de mínimo 5 hasta 10 logos luego de la preselección establecida según variables por el panel de escogencia de AFECAVOL. En esta etapa las reacciones del público serán tomadas en cuenta en uno de los rubros de puntaje para la clasificación a la siguiente etapa final. *(Del 15 de diciembre al 05 de enero 2021)*

FINAL: Tras completarse las 3 FASES del concurso el panel de AFECAVOL valorará las propuestas y bajo un parámetro de votación se seleccionarán el primero, segundo y tercer lugar del concurso siendo ratificada o modificada por el Comité Ejecutivo de AFECAVOL.

Al anunciar a los ganadores, según cronograma establecido, la decisión será definitiva y no se iniciará más correspondencia.

5. PREMIO

Primer Lugar: US \$ 500

Segundo Lugar: US \$ 300

Tercer Lugar: US \$ 150

El ganador, así como el segundo y tercer lugar serán notificados por correo electrónico y anunciados en el sitio web de AFECAVOL y las redes sociales.

Si se determina que el ganador violó alguna de las reglas, deberá perder o devolver el premio, incluso si la determinación se toma después de que se haya otorgado el premio.

6. Propiedad intelectual

Los participantes deben completar el formulario sobre propiedad intelectual, que aborda la originalidad del trabajo y no viola los derechos de propiedad intelectual de ninguna otra persona o entidad. También se refiere a ceder los derechos de uso exclusivo de AFECAVOL, quien podrá utilizar la identidad visual (logotipo) para cualquier propósito de AFECAVOL, vinculada directa o indirectamente con su razón social, en piezas como sitios web, tarjetas de presentación, membretes, carteles y otros materiales, sin limitarse a estos.

AFECAVOL tendrá derecho a adaptar, editar, modificar o utilizar el diseño ganador en parte o en su totalidad de la manera que considere apropiada.

AFECAVOL se reserva el derecho de optar por no utilizar el diseño ganador. Si se determina que el ganador violó alguna de las reglas, deberá perder o devolver el premio, incluso si la determinación se toma después de que se haya otorgado el premio.

7. Descargo de responsabilidad

AFECAVOL no se hace responsable de los correos que no entren en forma, aquellos correos que entren después de la hora y fecha establecida serán descalificados, así mismo no se aceptarán correos mal dirigidos, incompletos, ilegibles o inutilizables, incluye la recepción de correos perdidos o inutilizables debido a problemas informáticos, de internet o electrónico.

Los participantes recibirán un correo de confirmación que el correo ha sido recibido exitosamente, siempre y cuando sea antes de 15 de noviembre de 2020, hasta las 11:59 pm.

AFECAVOL se reserva el derecho de cancelar el concurso, si este no reúne las condiciones para su desarrollo, incluso después de la fecha límite.

AFECAVOL notificará a todos los participantes del concurso los resultados de este.

AFECAVOL notificará al ganador a través de los medios de contacto brindado por los mismos participantes para la coordinación de entrega del premio, no se es responsable si este ha brindado los datos de forma errónea. a los efectos del ganador y la notificación y entrega del premio, en caso de que el ganador haya proporcionado información de contacto incorrecta, desactualizada o no válida.

AFECAVOL notificará a todos los participantes del concurso los resultados de los tres ganadores y los hará visibles a través de sus plataformas digitales.

8. RESUMEN CREATIVO

a. Texto

El logo debe incluir el texto: "AFECAVOL"

b. Público objetivo

El logotipo debe ser lo suficientemente simple como para atraer a una amplia gama de interesados en el voleibol de todas las edades y nacionalidades, incluidos, entre otros: atletas, oficiales, ejecutivos, gerentes, entrenadores, fans, federaciones nacionales, patrocinadores y público en general. Debe atraer al público masculino como al femenino que habla inglés y español.

c. Preferencias de color

Los colores elegidos deben significar la vitalidad del deporte de voleibol y podrían tener en cuenta los colores nacionales de los países, pero esto no es obligatorio.

d. Características

Las presentaciones deben transmitir el mensaje previsto de integración e inclusión regional del voleibol. Las presentaciones deben tener en cuenta la igualdad de género en los deportes para atletas masculinos y femeninos. El logotipo debe evocar sentimientos de diversión y emoción y moderno. Debe ser un diseño simple, limpio, atractivo y moderno que capture adecuadamente la esencia del deporte.

e. Requerimientos técnicos

El nuevo logotipo debe estar bien ejecutado gráfica y técnicamente. Debe ser distintivo, apropiado, práctico y de forma simple. Los trabajos deben enviarse como archivos PNG, JPEG, EPS o formato de diseño, con sus respectivas fuentes y versión en curvas y editable. El color debe ser CMYK, y la propuesta también debe incluir sus versiones en blanco y negro. Se debe evitar los degradados. El logotipo debe ser fácil de usar, manipular y redimensionar para todos los fines de reproducción. Debe ser visualmente atractivo tanto a pequeña como a gran escala. Debe prestarse con sus respectivas variaciones varias horizontales y verticales para facilitar la legibilidad dependiendo de su uso.